

INMOBILIARIA SACOR S.A.
RUT: 79.599.130-1
DIEGO PORTALES N 822, LOCAL N 301 – QUILPUE
CINE CONFITERIA, CAFETERIA.-

DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA A EMITIR
VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO
DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

VILLA ALEMANA, 30/03/2015

RES.EX. N°77315043555

VISTOS: La solicitud de fecha 23 de Marzo 2015, presentada por Sr: SALVADOR SEGUNDO COVARRUBIAS RODRIGUEZ, Rut: 2.616.331-5, representante legal de sociedad: INMOBILIARIA SACOR S.A., Rut: 79.599.130-1, con domicilio en Diego Portales N 822, 5to P. - Quilpué, mediante la cual solicita derogación total de la Resolución 2803, de fecha 09 de Abril de 2007 de esta Unidad, Villa Alemana, que autorizó el uso de la máquina registradora que se individualiza.

MARCA: ELCA UNIWELL
MODELO: NX-5400
N° DE SERIE: 603337
N° FISCAL: 126446
CAJA N°: 1
RES.DN AUTORIZA: 4147/05.11.2002.-

CONSIDERANDO:

1) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20.10.1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B) N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución N° 2803 de fecha 09/04/2007, de la Unidad de Villa Alemana, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente Resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora, deberán ser destruidos, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente Resolución. Asimismo, un funcionario competente retirará los sellos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

CLAUDIA SALLES SOMARRIVA
JEFA UNIDAD VILLA ALEMANA (S)

DISTRIBUCION

- Contribuyente
- Unidad Villa Alemana